



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar,

08 NOV 2016

Decreto Exento N° 3659 /

Vistos

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el Decretos Exento N°2970 de fecha 21 de Septiembre del 2016, que autorizan trabajos extraordinarios
- 2.- Memo N° 1372 de fecha 04 de Noviembre del 2016, que informa horas extraordinarias ejecutadas
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999

DECRETO:

1. Autorizase la cancelación de las horas Extraordinarias efectivamente ejecutadas de los funcionario Prestador de Servicios del **MES DE SEPTIEMBRE** del 2016 que a continuación se mencionan:

DIRECCION	FUNCIONARIOS	HORAS EJECUTADAS		DESCANSO COMP.	
		25%	50%	25%	50%
Dideco	- María Rivera Pino	23	29		
	- Claudio Huanchicay	24	07		
	- Isabel Portilla	28	30		
	- María Cortes	40	37		
	- Zaida Pizarro	28			
	- Susana Campillay	24	07		
	- Sandra Tapia	24	04		
	- Ibar Arancibia		32		
	- Hernán Reinuaba		32		
	- Pedro Trujillo		21		
	- Miguel Carvajal		10		
	- Ann Marie López	16			
	- Felipe Araya	24	08		
	- Edgardo Toledo	28	08		
	- Inés Tapia	11			
	- Ana Araya	08			
- Carlina Aguirre			12		
Asesoría Jurídica	- Cristhian Salazar	25	10		

- Se dicta con esta fecha para regularizar tramite no efectuado en su oportunidad

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firmante

NANCY ELIZABETH BARRFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes.
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/cgtt.